



PC-PC22-02049-2024.

Al contestar por favor cite este número de consecutivo

Bogotá D.C., abril 11 de 2024

Ciudad

Señores
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL
Juan Carlos Zambrano.
Coordinador Control de la Operación
Dirección de Bienestar Estudiantil
Av. El Dorado No. 66 - 63

Ü

Radicado Nº E-2024-66183

Fecha: 11-04-2024 - 14:39
Edización Folios: 4 Anexos:
Radicador: ANDREA KATHERINE JIMENEZ

- 5310

Destino: 4200 - DIRECCIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

Consults el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co opción CONSULTA TRAMITE con el codigo de verificación:

Referencia: Contrato No. CO1.PCCNTR.4339147, Objeto "Realizar la interventoría integral técnica, operativa, financiera - contable, ambiental, jurídica y administrativa al Programa de Movilidad Escolar"

Asunto: Radicación Facturación servicios regulares Orden de Compra No. 124765 Segmento 19_SI_2024.

En atención al tema del asunto, hacemos entrega de la documentación de facturación de la prestación del servicio de rutas escolares año 2024, para los siguientes segmentos y meses, así:

Segmento 19 SI 2024: Certificados rutas regulares servicios prestados mes de marzo de 2024 (pago 1).

A continuación, se relaciona los soportes de la facturación adjunta.

	Información en medio magnético USB
1	Factura (PDF)
2	RUT actualizado (PDF)
3	RIT actualizado (PDF)
4	Resolución de la DIAN (PDF)
5	Certificación bancaria (PDF)
6	Fotocopia del documento de identificación del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT(PDF)
7	Certificación de parafiscales de cada una de las empresas que integran la Unión Temporal (PDF)
8	Certificado de la Junta Central de Contadores si la empresa está obligada a tener Revisor Fiscal, no mayor a 30 días. (PDF)
9	Fotocopia del documento de identidad y de la tarjeta profesional del Revisor Fiscal de cada una de las empresas que integran la UT.
10	Pólizas y sus modificatorios (un solo documento en PDF), cuando aplique
11	Informe de novedades y dificultades (en Excel)
12	Radicado de Superintendencia de Transporte con el listado de comparendos del período a facturar_ Nombres de las empresas que integran la Unión Temporal. (PDF)
13	Reporte VIGIA_ Nombre de las empresas que integran la Unión Temporal. (PDF)
14	Certificado Superintendencia de Transporte_ Nombre de las empresas que integran la Unión Temporal. (PDF)
15	Historial de comparendos del SIMIT_ Nombre de las empresas que integran la Unión Temporal. (PDF)
16	Certificados de cumplimiento y dinámica de rutas y paraderos (PDF con la respectiva firma del rector, sin tachones ni enmendaduras)
17	Consulta de antecedentes Contraloría del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
18	Consulta de antecedentes Personería del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)





	Información en medio magnético USB
17	Consulta de antecedentes Contraloría del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT
.,	(expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
18	Consulta de antecedentes Personería del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT
	(expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
19	Consulta de antecedentes Procuraduría del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la
10	UT (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
20	Consulta de antecedentes Policía del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT
20	(expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
21	Consulta de antecedentes RNMC del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT
21	(expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
22	Consulta de antecedentes Delitos Sexuales del Representante Legal de cada una de las empresas que integran
	la UT (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
23	Oficio de autorización para consulta de inhabilidades por delitos sexuales firmado por el Representante legal de
20	cada una de las empresas que integran la UT. (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación
24	Consulta de REDAM del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT (expedido los 10
24	primeros días del mes del periodo de facturación)
25	Cámara de comercio de cada una de las empresas que integran la UT

	Información en medio Físico
1	Factura
2	Certificación del Revisor Fiscal
3	Actas de certificación firmadas por las partes (suministra la Interventoría)
4	Acta de ajustes firmada por las partes (cuando aplique) (suministra la Interventoría)
5	Acta de descuentos firmada por las partes (cuando aplique) (suministra la Interventoría)
6	Certificación firmada por la Interventoría, mediante la cual se encuentran al día por requerimientos
_	realizados. (suministra la Interventoría)
7	RUT actualizado - Solo adjuntar para el primer pago y en caso de modificación.
8	RIT actualizado - Solo adjuntar para el primer pago y en caso de modificación.
9	Resolución de facturación de la DIAN (Autorización Numeración de Facturación)
10	and a detail a detail and a detail part of printer page y en case de modificación.
11	Fotocopia del documento de identificación del Representante Legal
12	Certificación de parafiscales de cada una de las empresas que integran la Unión Temporal
13	Certificado de la Junta Central de Contadores si la empresa está obligada a tener Revisor Fiscal, no mayor
	a 30 días
14	The second of th
15	Certificados de cumplimiento y dinámica de rutas y paraderos (original con la respectiva firma del rector,
	sin tachones ni enmendaduras). (suministra la Interventoría una vez validados)

Cordialmente,

Lizeth Mayerly Castellanos C.

Coordinador Financiero

INTERVENTORIA PROYECTO MOVILIDAD ESCOLAR 2023

coordinador.financiero@scain.co

Proyecto: MCaldera Vo.Bo: LCastellanos





CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo, NANCY JANNETH CANARIA BURGOS, identificada con cédula de ciudadanía No. 51.840.836, con Tarjeta Profesional No. 106677-T, en mi condición de Revisor Fiscal principal, de la empresa INVERSIONES TRANSTURISMO S.A.S identificada con NIT No 830.050.283-2, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social por los conceptos de Salud, Pensión y Riesgos Laborales de los aportes parafiscales por los conceptos de Caja de Compensación Familiar y por los empleados que devengan más de 10 SMMLV se hacen aporte al Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

En constancia de lo anterior, firmo la presente certificación en la ciudad de Bogotá D.C., a los 10 días del mes de Abril del 2024.

NANCY LANNETH CANARIA BURGOS

Revisor Fiseal T.P. N° 106677-T













Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A: QUIEN INTERESE

Que el contador público **NANCY JANNETH CANARIA BURGOS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 51840836 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C.) Y Tarjeta Profesional No 106677-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO																																																							
* *	*	* *	*	*	*	*	* 1	k :	* 1	*	*	*	*	*	* :	* *	*	*	*	*	* *	* *	*	*	*	* :	* *	* *	*	*	*	* :	k x	*	*	* :	k x	*	*	*	*	*	* 1	* *	*	*	*	*	*	* *	*	*	*	*	*
* *	* :	* *	*	*	*	* :	* 1	. 1	* *	*	*	*	*	* 1	* *	* *	*	*	* :	* *	* *	*	*	* :	* *	*	*	*	*	* 1	k d	* *	*	*	* 1	*	*	*	* *	k y	* *	*	*	*	* 1	* *	*	*	*	*	* :	t 1	* *	*	Ü

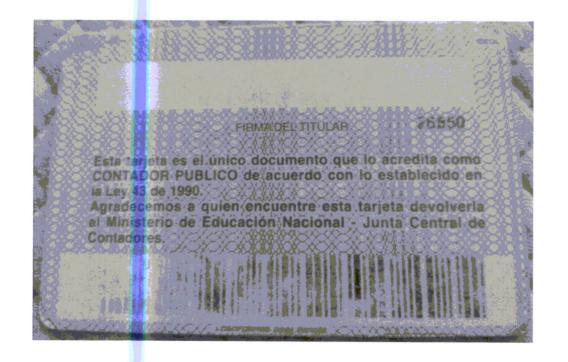
Dado en BOGOTA a los 7 días del mes de Febrero de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado





















CO-SO CER217344 CO-SA CO-OS CER243594 CER247125

CERTIFICACIÓN PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE ESPECIALES CONDOR - ESCONDOR S. A. NIT 860.451.148-6

CERTIFICA QUE:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la empresa se encuentra cumpliendo con el pago de las obligaciones legales por los conceptos de salud, pensión, riesgos laborales y cajas de compensación familiar, en relación con todos los trabajadores vinculados a esta sociedad durante los últimos seis (6) meses.

Conforme a lo establecido en el Artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, la empresa se encuentra exonerada del pago de aportes a Salud, Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), correspondiente a los trabajadores que devenguen individualmente considerados menos de 10 salarios mínimos legales mensuales vigentes.

En constancia de lo anterior firmo la presente certificación en Bogotá D.C., a los (04) días del mes de Abril de dos mil veinticuatro (2024), bajo el Acuerdo Marco Transporte Especial de Pasajeros II C.C.E 144-2023 para anexo de la facturación con la **SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL DE BOGOTA**.

Atentamente.

RUTH DELCY CONTRERAS SUAREZ

Revisor Fiscal T. P. 151152-T

Delegada de REFISCOL SAS







LA REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A: QUIEN INTERESE

Que el contador público **RUTH DELCY CONTRERAS SUAREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 372**75**680 de CUCUTA (N. DE SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 151152-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA AN	ITECEDENTES	DISCIPLINARIOS	* * * * * * * * * * * * *	* * * * * * * * * * * * * * * * * *
* * * * * * * * * * * *	******	******	*******	* * * * * * * * * * * * * * * * * * *
* * * * * * * * * * * *	* * * * * * * * *	* * * * * * * * * * * * * * *	*********	**********

Dado en BOGOTA a los 16 días del mes de Febrero de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Willisterio de Colombia; X
Ministerio de Colomocio industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTA DORES XTARJETA PROFESIONAL DE CONTADOR PUBLICO

RUTH DE LEZI CONTRETAC SOCIALIZA CONTRETAC SOCIALIZA E ESOLUCION INSERPCION 284 FECHA DI / 07/20/10 UNIVERSIDAD BRANCISCO DE RAULA SANTANDER

EEGNARDO SANCHEZ GARRIDO 161354

FIRMADENTIFULAR

FIRMAD

REPUBLICA DE COLOMBIA IDENTIFICACION PERSONAL CEDULA DE CIUDADANIA

CONTRERAS SUAREZ

APELLIDOS RUTH DELCY

Puth Contreros S.





FECHA DE NACIMIENTO 26-MAR-1980 CUCUTA (NORTE DE SANTANDER) LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 ESTATURA A+ G.S. RH

F

08-JUL-1998 CUCUTA

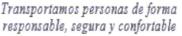
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION Southfield Surrey to REGISTRADOR NACIONAL





A-2500100-00293635-F-0037275580-20110416

0026722543A 1 35355773







EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE VIAJES NACIONALES DE TURISMO S.A.S- VINALTUR S.A.S **JESSICA IVON RUBIANO CORTES** T.P. No. 220133-T

CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Yo, JESSICA IVON RUBIANO CORTES, delegada de REFISCOL S.A.S., en calidad de revisor fiscal de VIAJES NACIONALES DE TURISMO S.A.S - VINALTUR S.A.S con NIT. 800.201.166-9, en cumplimiento de la ley 789 de 2002, certifico que la citada empresa se encuentra cumpliendo con el pago de las obligaciones legales, con destino a los sistemas de riesgos laborales, salud, pensiones, aportes a la caja de compensación familiar, en relación con todos los empleados vinculados a esta sociedad durante los últimos seis (6) meses.

En constancia de lo anterior, firmo la presente certificación en Bogotá D.C. con destino a Secretaria de Educación, Acuerdo marco transporte especial de pasajeros II C.C.E 144 – 2023, para facturación, a los cinco (05) día del mes de marzo del año dos mil veinticuatro (2024).

Atentamente,

JESSICA IVON RUBIANO CORTES

Revisor Fiscal T.P. No. 220133-T

Delegada de REFISCOL SAS

ELLIZAD



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A: QUIEN INTERESE

Que el contador público **JESSICA IVON RUBIANO CORTES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 53038851 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C.) Y Tarjeta Profesional No 220133-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

Dado en BOGOTA a los 29 días del mes de Enero de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Ministerio de Controlo Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

RESSICA IVENE FUBIANO CORTES C.C. 5304851 RESOLUCION INSCRIBEITON (019 UNIVERSIDADION

DIRECTOR GENERAL

OSCAR I BUARDO FUENTES PENA

FECHA 23/09/2016

223585
Esta la lieta es el unico documento que do acredita como
GONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la levi 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta la jetacomunicarse
al 2000 establecido en
la 1800 establecid







				FORMATO							
Designation of the last of the	Proceso:	Acceso y Permanencia							To the second se	The state of the s	
60	Dirección:	Bienestar Estudiantil									
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTA D.C.	Título:	Acta mensual de Certificación	n de prestación de servicios	s.							7
Secretaria de Educación	Fecha de elaboración:	14/07/	-	Código:		07.2-	ET-IF-020	Versión:		4	
ONTRATO / ORDEN DE COMPR	A SED NO.	1247	65	SEGMENTO	19_SI_2024	4 1	ACTA	MENSUAL DE CERTI	FICACION NO.	1	1/
MBRE OPERADOR	UNION	TEMPORAL VET 2023		PERIODO DE PAGO	01/03/2024 - 15/0	3/2024		FECHA DE ACT	ΓΑ	10/04/2	024
		TEMPORTE PER EURO		DATOS BÁSICOS DEL PE		- V		T EGITA DE AG			
RAZÓN SOCIAL U	TY EMPRESAS QUE LO CONFORMAN	NIT	% DE PARTICIPACIÓN	REPRESENTANTE LEGAL	CC REP. LEGAL	SUP	ERVISIÓN		SUPERVISO	R	
UN	ON TEMPORAL VET 2023	901.668.151-1		Martha Montero Buitrago	41.692.646						
	ONES TRANSTURISMO S.A.S	830.050.283-2	42%	Martha Montero Buitrago	41.692.646						
	ES CONDOR - ESCONDOR S.A. ACIONALES DE TURISMO S.A.S	860.451.148-6 800.201.166-9	29% 29%	Rogelio Herrera Murcia Deicy Carolina Vargas Arévalo	80.002.296 52.775.914	DIRECTOR DE BIE	NESTAR ESTUDIANTIL		DANIEL EDUARDO MORA	A CASTAÑEDA	
.,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	TOTAL TOTAL TOTAL OF THE TOTAL	000.201.100-8	2870	Deicy Carolina Vargas Arevalo	52.775.914	1					
										and the matter of the contract	
OBJETO	PLAZO DE EJECUCIÓN				FO	RMA DE PAGO:					
La ter actività de la completata de	the state of the second second section of the second second	I. FORMA DE PAGO:	Constitution to the desired to be a second time to	and in the many that is not the state of the same of the same	the second second second		New York Control of the Control of t				
		En ese sentido, las facturas deberán se		n Pública - Colombia Compra Eficiente.							
lar con los vehículos que requiera etaría de Educación del Distri	la Hasta el 17 de julio 2024 o hasta agotar el presupuesto	escrito. Los pagos se harán por medio del Sist PARÁGRAFO 10: Dicha información s PARÁGRAFO 2c: Todo pago estará s PARÁGRAFO 3c: En el evento que El pago que se produzca por esta circuns PARÁGRAFO 3c: En el evento de Resolución No. SDH-00037 del 6 de PARÁGRAFO 5c: Para cada pago se PARÁGRAFO 5c: Para cada pago se PARÁGRAFO 6c: El PROVEEDOR d cuales se harán por medio del Sistema PARÁGRAFO 7c: Las variaciones que PARÁGRAFO 9c: Cumpir con todos y PARÁGRAFO 9c: Cumpir con los req PARÁGRAFO 9c: Cumpir con los se	er presentadas con los siguientes si ta por la Interventoria frente al servi erna Automático de Pagos -S.A.P será verificada por parte del Interves sujeto a la Programación Anualizad L PROVEEDOR no presente la tancia no generará interés morator sigún pago sea objeto del proces marzo de 2019 expedida por la Ser debe presentar como soporte los o y legales a que haya lugar. y legales a que haya lugar. Automático de Pagos S.A.P. silegaren a suscitarse dentro del de coda uno de los aspectos serfalad usistos definidos en el artículo 16 de erstada v. avaldado nor la interventio	oportes y anexos: icio prestado por el PROVEEDOR, acompi El proveedor deberá tener en cuenta las e ntor y/o Supervisor de la SED y se procede la de Caja -PAC de la Dirección Distrital de tura o su documento equivalente para el pri lo alguno a cargo de la SED. o de Pasivo Exgibile, la duración de este tri cretaría Distrital de Hacienda, o la que se e ertificados de cumplimiento, dinámicas de nociar el(los) formato(s) que exija la entidad searrollo del presente contrato, tendrán rep los en el procedimiento, implementado me al Decreto 189 del 2020, frente a requisitos fa contratada o susenvisión designada.	entidades bancarias afiliadas al S.A.F erá a dar visto bueno para el trámite e Tesorería y a las fechas de pago es ago, estando obligado a ello de confic ámite presupuestal no ocasionará nin socuentre vigente, paradero y listado de asistencia de lo o directamente la Dirección Finance ercusión en las fechas previstas para diante la Resolución No. SDH-00019 s previos para realizar el efectivo pago	P. para efectos de abrir u de la cuenta. El PROVI stablecidas por la SED, , midad con el régimen i grun tipo de responsabili os servicios efectivamen rra de la SED, con el fin i los pagos programado: 11 del 22 de septiembre	sina cuenta corriente o de aho EEDOR deberá cumplir con la in generar intereses moratori ributario aplicable, la SED no dad, ni interés por parte de la te prestados, de acuerdo con de proporcionar la informació con cargo al mismo. de 2017, modificada por la R.	ros en una de ellas, con es requisitos de pago. 25. lo tramitará mientras no SED a favor del contratis el manual de supervisión n necesaria para la realiz	el fin de recibir los pagos del contrato se cumpla la obligación por parte del Pl sta. Dicho pago estará sujeto al cumplin e interventoría de la SED, al concepto ación de los pagos por parte de la Seci-	ROVEEDOR y en consecu miento del procedimiento es o cobrado en forma indepen retaría de Educación del Di cienda, o la que se encuent	encia el retraso en tablecido en la diente y anexando strito Capital, los re vigente.
ar con los vehículos que requiera taría de Educación del Distri	la Hasta el 17 de julio 2024 o hasta agotar el presupuesto	a) Certificación de cumplimiento emitidescrito. Los pagos se harán por medio del Sistema Agra Fo 10: Dicha información s PARÁGRAFO 20: Todo pago estará APAÁGRAFO 30: En el evento que El pago que se produzca por esta circuns PARÁGRAFO 40: En el evento de que Resolución No. SDH-00037 del 6 del PARÁGRAFO 50: Para cada pago se demás requemientos presupuestales PARÁGRAFO 60: El PROVEEDOR de cuales se harán por medio del Sistema PARÁGRAFO 70: Las variaciones que PARÁGRAFO 90: Cumplir con los req	er presentadas con los siguientes si ta por la Interventoria frente al servi erna Automático de Pagos -S.A.P será verificada por parte del Interves sujeto a la Programación Anualizad L PROVEEDOR no presente la tancia no generará interés morator sigún pago sea objeto del proces marzo de 2019 expedida por la Ser debe presentar como soporte los o y legales a que haya lugar. y legales a que haya lugar. Automático de Pagos S.A.P. silegaren a suscitarse dentro del de coda uno de los aspectos serfalad usistos definidos en el artículo 16 de erstada v. avaldado nor la interventio	oportes y anexos: icio prestado por el PROVEEDOR, acompi - El proveedor deberá tener en cuenta las e ntor y/o Supervisor de la SED y se procede ta de Caja -PAC de la Dirección Distrital de tura o su documento equivalente para el pri o alguno a cargo de la SED, o de Pasivo Exgible, la duración de este tri cretaría Distrita de Hacienda, o la que se e certificados de cumplimiento, dinámicas de nociar el(los) formato(s) que exija la entidad esarrollo del presente contrato, tendrán rep- tos en el procedimiento, implementado me- al Decreto 189 del 2020, fertea e a requisitos le Decreto 189 del 2020, fertea e a requisitos	entidades bancarias afiliadas al S.A.F erá a dar visto bueno para el trámite e Tesorería y a las fechas de pago es ago, estando obligado a ello de confic ámite presupuestal no ocasionará nin socuentre vigente, paradero y listado de asistencia de lo o directamente la Dirección Finance ercusión en las fechas previstas para diante la Resolución No. SDH-00019 s previos para realizar el efectivo pago	de la cuenta. El PROVI de la cuenta. El PROVI stablecidas por la SED, i primidad con el régimen i grun tipo de responsabili os servicios efectivamen ra de la SED, con el fin los pagos programado i del 22 de septiembre o en un término no mayo	sina cuenta corriente o de aho EEDOR deberá cumplir con la in generar intereses moratori ributario aplicable, la SED no dad, ni interés por parte de la te prestados, de acuerdo con de proporcionar la informació con cargo al mismo. de 2017, modificada por la R.	ros en una de ellas, con os requisitos de pago. 35. lo tramitará mientras no SED a favor del contratis el manual de supervisión n necesaria para la realiz esolución 37 de 2019, exy a partir de la fecha de la partir de la fecha de la	el fin de recibir los pagos del contrato se cumpla la obligación por parte del Pl sta. Dicho pago estará sujeto al cumplin e interventoría de la SED, al concepto ación de los pagos por parte de la Seci-	ROVEEDOR y en consecu miento del procedimiento es o cobrado en forma indepen retaría de Educación del Di cienda, o la que se encuent	encia el retraso er tablecido en la diente y anexando strito Capital, los re vigente.
ar con los vehículos que requiera etaría de Educación del Distri	la Hasta el 17 de julio 2024 o hasta agotar el presupuesto	a) Certificación de cumplimiento emitidescrito. Los pagos se harán por medio del Sistema Agra Fo 10: Dicha información s PARÁGRAFO 20: Todo pago estará APAÁGRAFO 30: En el evento que El pago que se produzca por esta circuns PARÁGRAFO 40: En el evento de que Resolución No. SDH-00037 del 6 del PARÁGRAFO 50: Para cada pago se demás requemientos presupuestales PARÁGRAFO 60: El PROVEEDOR de cuales se harán por medio del Sistema PARÁGRAFO 70: Las variaciones que PARÁGRAFO 90: Cumplir con los req	er presentadas con los siguientes si ta por la Interventoria frente al servi erna Automático de Pagos -S.A.P será verificada por parte del Interves sujeto a la Programación Anualizad L PROVEEDOR no presente la tancia no generará interés morator sigún pago sea objeto del proces marzo de 2019 expedida por la Ser debe presentar como soporte los o y legales a que haya lugar. y legales a que haya lugar. Automático de Pagos S.A.P. silegaren a suscitarse dentro del de coda uno de los aspectos serfalad usistos definidos en el artículo 16 de erstada v. avaldado nor la interventio	oportes y anexos: icio prestado por el PROVEEDOR, acompi El proveedor deberá tener en cuenta las e ntor y/o Supervisor de la SED y se procede la de Caja -PAC de la Dirección Distrital de tura o su documento equivalente para el pri lo alguno a cargo de la SED. o de Pasivo Exgibile, la duración de este tri cretaría Distrital de Hacienda, o la que se e ertificados de cumplimiento, dinámicas de nociar el(los) formato(s) que exija la entidad searrollo del presente contrato, tendrán rep los en el procedimiento, implementado me al Decreto 189 del 2020, frente a requisitos fa contratada o susenvisión designada.	entidades bancarias afiliadas al S.A.P. erá a dar visto bueno para el trámite e Tesorería y a las fechas de pago es ago, estando obligado a ello de confo- ámite presupuestal no ocasionará nia necuentre vigente, paradero y listado de asistencia de lo do directamente la Dirección Financie ercusión en las fechas previstas para diante la Resolución No. SDH-00019 s previos para realizar el efectivo pago MPRA Y MODIFICACIONES	P. para efectos de abrir u de la cuenta. El PROVI stablecidas por la SED, , midad con el régimen i grun tipo de responsabili os servicios efectivamen rra de la SED, con el fin i los pagos programado: 11 del 22 de septiembre	sina cuenta corriente o de aho EEDOR deberá cumplir con la in generar intereses moratori ributario aplicable, la SED no dad, ni interés por parte de la te prestados, de acuerdo con de proporcionar la informació con cargo al mismo. de 2017, modificada por la R.	ros en una de ellas, con es requisitos de pago. 25. lo tramitará mientras no SED a favor del contratis el manual de supervisión n necesaria para la realiz	el fin de recibir los pagos del contrato se cumpla la obligación por parte del Pl sta. Dicho pago estará sujeto al cumplin e interventoría de la SED, al concepto ación de los pagos por parte de la Seci-	ROVEEDOR y en consecu miento del procedimiento es o cobrado en forma indepen retaría de Educación del Di cienda, o la que se encuent	encia el retraso er tablecido en la diente y anexando strito Capital, los re vigente. le la entrega de lo
nr con los vehículos que requiera taría de Educación del Distri DESCRIPCIÓN TRATO INICIAL	la Hasta el 17 de julio 2024 o hasta agotar el presupuesto asignado, lo que primero ocurra	a) Certificación de cumplimiento emitidescrito. Los pagos se harán por medio del Siste PARÁGRAFO 10: Dicha información s PARÁGRAFO 20: Todo pago estará PARÁGRAFO 30: En el evento que El pago que se produzca por esta circuns PARÁGRAFO 30: En el evento que El pago que se produzca por esta circuns PARÁGRAFO 30: En el evento de Resolución No. SDH-00037 del 5 de PARÁGRAFO 50: Para cada pago se demás requerimientos presupuestales PARÁGRAFO 60: El PROVEEDOR 4 cuales se harán por medio del Sistema PARÁGRAFO 70: Las variaciones que PARÁGRAFO 90: Cumplir con los req PARÁGRAFO 90: Cumplir con los req sanordes correspondientes al sendio o	er presentadas con los siguientes se la por la interventoría frente al servi- ema Automático de Pagos -S.A.P será verificada por parte del interve sujeto a la Programación Anualizad L. PROVEEDOR no presente la fac- tancia no generará interés morator- s algún pago seo objeto del proceso- marzo de 2019 pendida por la Sec debe presentar como soporte los ci- y legales a que haya lugar. eberá, al momento del pago, diligei A Automático de Pagos S.A.P. legaren a suiscitarse dentro del de cada uno de los aspectos serfatad suistos definicios en el artículo 16 de restado y avalado nor la intervento.	oportes y anexos: icio prestado por el PROVEEDOR, acompi - El proveedor deberá tener en cuenta las e ntor y/o Supervisor de la SED y se procede la de Caja -PAC de la Dirección Distrital de tura o su documento equivialente para el pi o alguno a cargo de la SED o de Pasivo Exigible, la duración de este tri creatra la Distrita de Hacienda, o la que se e certificados de cumplimiento, dinámicas de niciar el(los) formato(s) que exija la entidad esarrollo del presente contrato, tendrán rep los en el procedimiento, implementado me al Decreto 186 del 2020, frente a requisito fia contratada o supervisión designada. R DEL CONTRATO / ORDEN DE CO	entidades bancarias afiliadas al S.A.P. erá a dar visto bueno para el trámite e Tesorería y a las fechas de pago es ago, estando obligado a ello de confo- ámite presupuestal no ocasionará nia necuentre vigente, paradero y listado de asistencia de lo do directamente la Dirección Financie ercusión en las fechas previstas para diante la Resolución No. SDH-00019 s previos para realizar el efectivo pago MPRA Y MODIFICACIONES	de la cuenta. El PROVI tablecidas por la SED, i tradicidas por la SED, con el fin los pagos programado il del 22 de septiembre o en un término no mayo DIAS DE CALENDARIO ESCOLAR	EDOR deberá cumplir con la generar intereses morator intutario aplicable, la SED no dad, ni interés por parte de la te prestados, de acuerdo con de proporcionar la informació con cargo al mismo. de 2017, modificada por la R r a treinta (30) días contados	ros en una de ellas, con es requisitos de pago. 25. lo tramitará mientras no SED a favor del contratis el manual de supervisión n necesaria para la realiz esolución 37 de 2019, ex a partir de la fecha de la FECHA DE FINALIZACIÓN	el fin de recibir los pagos del contrato se cumpla la obligación por parte del Pi sta. Dicho pago estará sujeto al cumplin e interventoría de la SED, al concepto ación de los pagos por parte de la Secretaría Distrital de Har recepción del bien o servicio a satisfac	ROVEEDOR y en consecumiento del procedimiento del procedimiento es ocorado en forma indepenretaría de Educación del Dicienda, o la que se encuentación, previo cumplimiento o	encia el retraso er tablecido en la diente y anexando strito Capital, los re vigente. Le la entrega de lo
per con los vehículos que requiera rtaria de Educación del Distri al. DESCRIPCIÓN FRATO INICIAL FICACIÓN No. 1	Hasta el 17 de julio 2024 o hasta agotar el presupuesto asignado, lo que primero ocurra	a) Certificación de cumplimiento emitidescrito. Los pagos se harán por medio del Siste PARÁGRAFO 10: Dicha información s PARÁGRAFO 20: Todo pago estará PARÁGRAFO 30: En el evento que El pago que se produzca por esta circuns PARÁGRAFO 30: En el evento que El pago que se produzca por esta circuns PARÁGRAFO 30: En el evento de Resolución No. SDH-00037 del 5 de PARÁGRAFO 50: Para cada pago se demás requerimientos presupuestales PARÁGRAFO 60: El PROVEEDOR 4 cuales se harán por medio del Sistema PARÁGRAFO 70: Las variaciones que PARÁGRAFO 90: Cumplir con los req PARÁGRAFO 90: Cumplir con los req sanordes correspondientes al sendio o	er presentadas con los siguientes si la por la Interventoría frente al servi ema Automático de Pagos -S.A.P será verificada por parte del Interve sujeto a la Programación Anualizad L PROVEEDOR no presente la tancia no generará interés morator algún pago sea objeto del proceso marzo de 2019 expedida por la Set debe presentar como soporte los o y legales a que haya lugar. eberá al momento del pago, diligue la tromático de Pagos S.A.P. b llegaren a suscitarse dentro del de cada uno de los aspectos serálada sustos definiciós en el artículo 16 de restado y avalado nor la intervento VALO FECHA DE SUSCRIPCIÓN	oportes y anexos: icio prestado por el PROVEEDOR, acompi - El proveedor deberá tener en cuenta las e ntor y/o Supervisor de la SED y se procede la de Caja -PAC de la Dirección Distrital de tura o su documento equivialente para el pi o alguno a cargo de la SED o de Pasivo Exigible, la duración de este tri creatra la Distrita de Hacienda, o la que se e certificados de cumplimiento, dinámicas de niciar el(los) formato(s) que exija la entidad esarrollo del presente contrato, tendrán rep los en el procedimiento, implementado me al Decreto 186 del 2020, frente a requisito fia contratada o supervisión designada. R DEL CONTRATO / ORDEN DE CO	entidades bancarias affiliadas al S.A.P. erá a dar visto bueno para el trámite e Tesorería y a las fechas de pago es ago, estando obligado a ello de confo ámite presupuestal no ocasionará nin encuentre vigente, paradero y listado de asistencia de lo o directamente la Dirección Financie vercusión en las fechas previstas para diante la Resolución No. SDH-00019 s previos para realizar el efectivo pago	de la cuenta. El PROVI tablecidas por la SED, i tradicidas por la SED, con el fin los pagos programado il del 22 de septiembre o en un término no mayo DIAS DE CALENDARIO ESCOLAR	EDOR deberá cumplir con la generar intereses morator intutario aplicable, la SED no dada, ni interés por parte de la te prestados, de acuerdo con de proporcionar la informació con cargo al mismo. de 2017, modificada por la R r a treinta (30) días contados FECHA ACTA DE INICIO	ros en una de ellas, con os requisitos de pago. De como de contratis el manual de supervisión n necesaria para la realiz esolución 37 de 2019, exa a partir de la fecha de la FECHA DE FINALIZACIÓN PROYECTADA	el fin de recibir los pagos del contrato se cumpla la obligación por parte del Pl sta. Dicho pago estará sujeto al cumplin e interventoría de la SED, al concepto ación de los pagos por parte de la Seci pedida por la Secretaría Distrital de Har recepción del bien o servicio a satisfac	ROVEEDOR y en consecu- miento del procedimiento es o cobrado en forma indepen retaría de Educación del Di cienda, o la que se encuent colón, previo cumplimiento o	encia el retraso en tablecido en la diente y anexando strito Capital, los re vigente. Le la entrega de lo
lar con los vehículos que requiera etaría de Educación del Distri al. DESCRIPCIÓN TRATO INICIAL IFICACIÓN No. 1 IFICACIÓN No. 2	Hasta el 17 de julio 2024 o hasta agotar el presupuesto asignado, lo que primero ocurra	a) Certificación de cumplimiento emitidescrito. Los pagos se harán por medio del Siste PARÁGRAFO 10: Dicha información s PARÁGRAFO 20: Todo pago estará PARÁGRAFO 30: En el evento que El pago que se produzca por esta circuns PARÁGRAFO 30: En el evento que El pago que se produzca por esta circuns PARÁGRAFO 30: En el evento de Resolución No. SDH-00037 del 5 de PARÁGRAFO 50: Para cada pago se demás requerimientos presupuestales PARÁGRAFO 60: El PROVEEDOR 4 cuales se harán por medio del Sistema PARÁGRAFO 70: Las variaciones que PARÁGRAFO 90: Cumplir con los req PARÁGRAFO 90: Cumplir con los req sanordes correspondientes al sendio o	er presentadas con los siguientes si la por la Interventoría frente al servi ema Automático de Pagos -S.A.P será verificada por parte del Interve sujeto a la Programación Anualizad L PROVEEDOR no presente la tancia no generará interés morator algún pago sea objeto del proceso marzo de 2019 expedida por la Set debe presentar como soporte los o y legales a que haya lugar. eberá al momento del pago, diligue la tromático de Pagos S.A.P. b llegaren a suscitarse dentro del de cada uno de los aspectos serálada sustos definiciós en el artículo 16 de restado y avalado nor la intervento VALO FECHA DE SUSCRIPCIÓN	oportes y anexos: icio prestado por el PROVEEDOR, acompi - El proveedor deberá tener en cuenta las e ntor y/o Supervisor de la SED y se procede la de Caja -PAC de la Dirección Distrital de tura o su documento equivialente para el pi o alguno a cargo de la SED o de Pasivo Exigible, la duración de este tri creatra la Distrita de Hacienda, o la que se e certificados de cumplimiento, dinámicas de niciar el(los) formato(s) que exija la entidad esarrollo del presente contrato, tendrán rep los en el procedimiento, implementado me al Decreto 186 del 2020, frente a requisito fia contratada o supervisión designada. R DEL CONTRATO / ORDEN DE CO	entidades bancarias affiliadas al S.A.P. erá a dar visto bueno para el trámite e Tesorería y a las fechas de pago es ago, estando obligado a ello de confo ámite presupuestal no ocasionará nin encuentre vigente, paradero y listado de asistencia de lo o directamente la Dirección Financie vercusión en las fechas previstas para diante la Resolución No. SDH-00019 s previos para realizar el efectivo pago	de la cuenta. El PROVI tablecidas por la SED, i tradicidas por la SED, con el fin los pagos programado il del 22 de septiembre o en un término no mayo DIAS DE CALENDARIO ESCOLAR	EDOR deberá cumplir con la generar intereses morator intutario aplicable, la SED no dada, ni interés por parte de la te prestados, de acuerdo con de proporcionar la informació con cargo al mismo. de 2017, modificada por la R r a treinta (30) días contados FECHA ACTA DE INICIO	ros en una de ellas, con os requisitos de pago. De como de contratis el manual de supervisión n necesaria para la realiz esolución 37 de 2019, exa a partir de la fecha de la FECHA DE FINALIZACIÓN PROYECTADA	el fin de recibir los pagos del contrato se cumpla la obligación por parte del Pl sta. Dicho pago estará sujeto al cumplin e interventoría de la SED, al concepto ación de los pagos por parte de la Seci pedida por la Secretaría Distrital de Har recepción del bien o servicio a satisfac	ROVEEDOR y en consecu- miento del procedimiento es o cobrado en forma indepen retaría de Educación del Di cienda, o la que se encuent colón, previo cumplimiento o	encia el retraso er tablecido en la diente y anexando strito Capital, los re vigente. Le la entrega de lo
DESCRIPCIÓN TRATO INICIAL IFICACIÓN No. 3 IFICACIÓN No. 3	Hasta el 17 de julio 2024 o hasta agotar el presupuesto asignado, lo que primero ocurra	a) Certificación de cumplimiento emitidescrito. Los pagos se harán por medio del Siste PARÁGRAFO 10: Dicha información s PARÁGRAFO 20: Todo pago estará PARÁGRAFO 30: En el evento que El pago que se produzca por esta circuns PARÁGRAFO 30: En el evento que El pago que se produzca por esta circuns PARÁGRAFO 30: En el evento de Resolución No. SDH-00037 del 5 de PARÁGRAFO 50: Para cada pago se demás requerimientos presupuestales PARÁGRAFO 60: El PROVEEDOR 4 cuales se harán por medio del Sistema PARÁGRAFO 70: Las variaciones que PARÁGRAFO 90: Cumplir con los req PARÁGRAFO 90: Cumplir con los req sanordes correspondientes al sendio o	er presentadas con los siguientes si la por la Interventoría frente al servi ema Automático de Pagos -S.A.P será verificada por parte del Interve sujeto a la Programación Anualizad L PROVEEDOR no presente la tancia no generará interés morator algún pago sea objeto del proceso marzo de 2019 expedida por la Set debe presentar como soporte los o y legales a que haya lugar. eberá al momento del pago, diligue la tromático de Pagos S.A.P. b llegaren a suscitarse dentro del de cada uno de los aspectos serálada sustos definiciós en el artículo 16 de restado y avalado nor la intervento VALO FECHA DE SUSCRIPCIÓN	oportes y anexos: icio prestado por el PROVEEDOR, acompi - El proveedor deberá tener en cuenta las e ntor y/o Supervisor de la SED y se procede la de Caja -PAC de la Dirección Distrital de tura o su documento equivialente para el pi o alguno a cargo de la SED o de Pasivo Exigible, la duración de este tri creatra la Distrita de Hacienda, o la que se e certificados de cumplimiento, dinámicas de niciar el(los) formato(s) que exija la entidad esarrollo del presente contrato, tendrán rep los en el procedimiento, implementado me al Decreto 186 del 2020, frente a requisito fia contratada o supervisión designada. R DEL CONTRATO / ORDEN DE CO	entidades bancarias affiliadas al S.A.P. erá a dar visto bueno para el trámite e Tesorería y a las fechas de pago es ago, estando obligado a ello de confo ámite presupuestal no ocasionará nin encuentre vigente, paradero y listado de asistencia de lo o directamente la Dirección Financie vercusión en las fechas previstas para diante la Resolución No. SDH-00019 s previos para realizar el efectivo pago	de la cuenta. El PROVI tablecidas por la SED, o traidad con el régimen i gun tipo de responsabili se servicios efectivamen rra de la SED, con el fin tolos pagos programador 1 del 22 de septiembre o en un término no mayo	EDOR deberá cumplir con la generar intereses morator intutario aplicable, la SED no dada, ni interés por parte de la te prestados, de acuerdo con de proporcionar la informació con cargo al mismo. de 2017, modificada por la R r a treinta (30) días contados FECHA ACTA DE INICIO	ros en una de ellas, con os requisitos de pago. De como de contratis el manual de supervisión n necesaria para la realiz esolución 37 de 2019, exa a partir de la fecha de la FECHA DE FINALIZACIÓN PROYECTADA	el fin de recibir los pagos del contrato se cumpla la obligación por parte del Pl sta. Dicho pago estará sujeto al cumplin e interventoría de la SED, al concepto ación de los pagos por parte de la Seci pedida por la Secretaría Distrital de Har recepción del bien o servicio a satisfac	ROVEEDOR y en consecu- miento del procedimiento es o cobrado en forma indepen retaría de Educación del Di cienda, o la que se encuent colón, previo cumplimiento o	encia el retraso er tablecido en la diente y anexando strito Capital, los re vigente. Le la entrega de lo
ar con los vehículos que requiera etaría de Educación del Distria. DESCRIPCIÓN TRATO INICIAL FICACIÓN No. 1 FICACIÓN No. 2 FICACIÓN No. 3	Hasta el 17 de julio 2024 o hasta agotar el presupuesto asignado, lo que primero ocurra	a) Certificación de cumplimiento emitidescrito. Los pagos se harán por medio del Siste PARÁGRAFO 10: Dicha información s PARÁGRAFO 20: Todo pago estará PARÁGRAFO 30: En el evento que El pago que se produzca por esta circuns PARÁGRAFO 30: En el evento que El pago que se produzca por esta circuns PARÁGRAFO 30: En el evento de Resolución No. SDH-00037 del 5 de PARÁGRAFO 50: Para cada pago se demás requerimientos presupuestales PARÁGRAFO 60: El PROVEEDOR 4 cuales se harán por medio del Sistema PARÁGRAFO 70: Las variaciones que PARÁGRAFO 90: Cumplir con los req PARÁGRAFO 90: Cumplir con los req sanordes correspondientes al sendio o	er presentadas con los siguientes si la por la Interventoría frente al servi ema Automático de Pagos -S.A.P será verificada por parte del Interve sujeto a la Programación Anualizad L PROVEEDOR no presente la tancia no generará interés morator algún pago sea objeto del proceso marzo de 2019 expedida por la Set debe presentar como soporte los o y legales a que haya lugar. eberá al momento del pago, diligue la tromático de Pagos S.A.P. b llegaren a suscitarse dentro del de cada uno de los aspectos serálada sustos definiciós en el artículo 16 de restado y avalado nor la intervento VALO FECHA DE SUSCRIPCIÓN	oportes y anexos: icio prestado por el PROVEEDOR, acompi - El proveedor deberá tener en cuenta las e ntor y/o Supervisor de la SED y se procede la de Caja -PAC de la Dirección Distrital de tura o su documento equivialente para el pi o alguno a cargo de la SED o de Pasivo Exigible, la duración de este tri creatra la Distrita de Hacienda, o la que se e certificados de cumplimiento, dinámicas de niciar el(los) formato(s) que exija la entidad esarrollo del presente contrato, tendrán replos en el procedimiento, implementado me al Decreto 186 del 2020, frente a requisito fía contratada o supervisión designada. R DEL CONTRATO / ORDEN DE CO VALCE \$	entidades bancarias affiliadas al S.A.P. erá a dar visto bueno para el trámite e Tesorería y a las fechas de pago es ago, estando obligado a ello de confo ámite presupuestal no ocasionará nin ancuentre vigente. paradero y listado de asistencia de lo o directamente la Dirección Fistano- evercusión en las fechas previstas para diante la Resolución No. SOH-00019 previos para realizar el efectivo pago DIPPRA Y MODIFICACIONES DR 1.614.900.999,22	de la cuenta. El PROVI tablecidas por la SED, o traidad con el régimen i gun tipo de responsabili se servicios efectivamen rra de la SED, con el fin tolos pagos programador 1 del 22 de septiembre o en un término no mayo	EDOR deberá cumplir con la generar intereses morator intutario aplicable, la SED no dada, ni interés por parte de la te prestados, de acuerdo con de proporcionar la informació con cargo al mismo. de 2017, modificada por la R r a treinta (30) días contados FECHA ACTA DE INICIO	ros en una de ellas, con os requisitos de pago. De como de contratis el manual de supervisión n necesaria para la realiz esolución 37 de 2019, exa a partir de la fecha de la FECHA DE FINALIZACIÓN PROYECTADA	el fin de recibir los pagos del contrato se cumpla la obligación por parte del Pl sta. Dicho pago estará sujeto al cumplin e interventoría de la SED, al concepto ación de los pagos por parte de la Seci pedida por la Secretaría Distrital de Har recepción del bien o servicio a satisfac	ROVEEDOR y en consecu- miento del procedimiento es o cobrado en forma indepen retaría de Educación del Di cienda, o la que se encuent colón, previo cumplimiento o	encia el retraso er tablecido en la diente y anexando strito Capital, los re vigente. Le la entrega de lo
star el servicio de transporte especiolar con los vehículos que requiera retaria de Educación del Distritat. DESCRIPCIÓN NTRATO INICIAL DIFICACIÓN No. 1 DIFICACIÓN No. 2 DIFICACIÓN No. 2 DIFICACIÓN No. 3 ORES ACUMULADOS	Hasta el 17 de julio 2024 o hasta agotar el presupuesto asignado, lo que primero ocurra	a) Certificación de cumplimiento emitidescrito. Los pagos se harán por medio del Siste PARÁGRAFO 10: Dicha información s PARÁGRAFO 20: Todo pago estará PARÁGRAFO 30: En el evento que El pago que se produzca por esta circuns PARÁGRAFO 30: En el evento que El pago que se produzca por esta circuns PARÁGRAFO 30: En el evento de Resolución No. SDH-00037 del 5 de PARÁGRAFO 50: Para cada pago se demás requerimientos presupuestales PARÁGRAFO 60: El PROVEEDOR 4 cuales se harán por medio del Sistema PARÁGRAFO 70: Las variaciones que PARÁGRAFO 90: Cumplir con los req PARÁGRAFO 90: Cumplir con los req sanordes correspondientes al sendio o	er presentadas con los siguientes si la por la Interventoría frente al servi ema Automático de Pagos -S.A.P será verificada por parte del Interve sujeto a la Programación Anualizad L PROVEEDOR no presente la tancia no generará interés morator algún pago sea objeto del proceso marzo de 2019 expedida por la Set debe presentar como soporte los o y legales a que haya lugar. eberá al momento del pago, diligue la tromático de Pagos S.A.P. b llegaren a suscitarse dentro del de cada uno de los aspectos serálada sustos definiciós en el artículo 16 de restado y avalado nor la intervento VALO FECHA DE SUSCRIPCIÓN	oportes y anexos: icio prestado por el PROVEEDOR, acompi - El proveedor deberá tener en cuenta las e ntor y/o Supervisor de la SED y se procede ta de Caja -PAC de la Dirección Distrital de tura o su documento equivalente para el pri io alguno a cargo de la SED: o de Pasivo Exigible, la duración de este tri restaría Distrital de Hacienda, o la que se e rettificados de cumplimiento, dinámicas de nociar el(los) formato(s) que exija la entidad searrollo del presente contrato, tendrán rep tos en el procedimiento, implementado me el Decreto 169 del 2020, frente a requisitos tra contratada o supervisión designada R DEL CONTRATO / ORDEN DE CO VALCE \$	entidades bancarias affiliadas al S.A.P. erá a dar visto bueno para el trámite e Tesorería y a las fechas de pago es ago, estando obligado a ello de confo ámite presupuestal no ocasionará nin ancuentre vigente. paradero y listado de asistencia de lo o directamente la Dirección Fistano- evercusión en las fechas previstas para diante la Resolución No. SOH-00019 previos para realizar el efectivo pago DIPPRA Y MODIFICACIONES DR 1.614.900.999,22	de la cuenta. El PROVI tablecidas por la SED, o traidad con el régimen i gun tipo de responsabili se servicios efectivamen rra de la SED, con el fin tolos pagos programador 1 del 22 de septiembre o en un término no mayo	EDOR deberá cumplir con la generar intereses morator intutario aplicable, la SED no dada, ni interés por parte de la te prestados, de acuerdo con de proporcionar la informació con cargo al mismo. de 2017, modificada por la R r a treinta (30) días contados FECHA ACTA DE INICIO	ros en una de ellas, con os requisitos de pago. De como de contratis el manual de supervisión n necesaria para la realiz esolución 37 de 2019, exa a partir de la fecha de la FECHA DE FINALIZACIÓN PROYECTADA	el fin de recibir los pagos del contrato se cumpla la obligación por parte del Pl sta. Dicho pago estará sujeto al cumplin e interventoría de la SED, al concepto ación de los pagos por parte de la Seci pedida por la Secretaría Distrital de Har recepción del bien o servicio a satisfac	ROVEEDOR y en consecu- miento del procedimiento es o cobrado en forma indepen retaría de Educación del Di cienda, o la que se encuent colón, previo cumplimiento o	encia el retraso en tablecido en la diente y anexando strito Capital, los re vigente. La entrega de los
DESCRIPCIÓN DESCRIPCIÓN ITRATO INICIAL IFICACIÓN No. 2 IFICACIÓN No. 3 ORES ACUMULADOS	Hasta el 17 de julio 2024 o hasta agotar el presupuesto asignado, lo que primero ocurra TIPO ORDEN DE COMPF	a) Certificación de cumplimiento emitidescrito. Los pagos se harán por medio del Siste PARÁGRAFO 1o: Dicha información s PARÁGRAFO 2o: Todo pago estará in PARÁGRAFO 2o: Todo pago estará inclusiva pago que se produzca por esta circuma PARÁGRAFO 3o: En el evento de que Resolución No. SDH-000037 del 6 de PARÁGRAFO 6o: Para cada pago se demás requerimientos presupuestales PARÁGRAFO 6o: El PROVEEDOR de cuales se harán por medio del Sistema PARÁGRAFO 6o: Cumplir con todos y PARÁGRAF	er presentadas con los siguientes si ta por la Interventoria frente al servi erna Automático de Pagos -S.A.P será verificada por parte del Interves sujeto a la Programación Anualizad L PROVEEDOR no presente la tancia no generará interés morator algún pago sea objeto del proces marzo de 2019 expedida por la Ser debe presentar como soporte los c y legales a que haya lugar. y legales a que haya lugar. Automático de Pagos S.A.P. sellegaren a suscitarse dentro del corada uno de los aspectos serfalad uisitos definidos en el artículo 16 de restador y avalado nor la intervento YALO FECHA DE SUSCRIPCIÓN	oportes y anexos: icio prestado por el PROVEEDOR, acompi El proveedor deberá tener en cuenta las e ntor y/o Supervisor de la SED y se procede la de Caja -PAC de la Dirección Distrital de tura o su documento equivalente para el prio la gluno a cargo de la SED. o de Pasivo Exgibile, la duración de este tro- cretaría Distrital de Hacienda, o la que se e ertificados de cumplimiento, dinámicas de nociar el(los) formato(a) que exija la entidad searrollo del presente contrato, tendrán rep- los en el procedimiento, implementado me- plos en el procedimiento, implementado la contratada o susencisión designada R DEL CONTRATO / ORDEN DE CO VALC \$ CONTROL DE POL	entidades bancarias afiliadas al S.A.F erá a dar visto bueno para el trámite e Tesorería y a las fechas de pago es ago, estando obligado a ello de confo ámite presupuestal no ocasionará nin ancuentre vigente. paradero y listado de asistencia de lo o directamente la Dirección Financie ercusión en las fechas previstas para diante la Resolución No. SDH-00019 s previos para realizar el efectivo pago DMPRA Y MODIFICACIONES DR 1.614.900.999,22 IZAS	P. para efectos de abrir o de la cuenta. El PROVI stablecidas por la SED, intridad con el régimen i gruntipo de responsabili os servicios efectivamen ra de la SED, con el fin los pagos programador 1 del 22 de septiembre o en un término no mayor DÍAS DE CALENDARIO ESCOLAR 77	EDOR deberá cumplir con la generar intereses moratori ributario aplicable, la SED no dad, ni interes por mente de la te prestados, de acuerdo con de proporcionar la informació con cargo al mismo. de 2017, modificada por la R ra treinta (30) días contados FECHA ACTA DE INICIO 28/02/2024	ros en una de ellas, con es requisitos de pago. 25. lo tramitará mientras no SED a favor del contratis el manual de supervisión n necesaria para la realiz esolución 37 de 2019, ex a partir de la fecha de la FECHA DE FINALIZACIÓN PROYECTADA 17/07/2024	el fin de recibir los pagos del contrato se cumpla la obligación por parte del PI sta. Dicho pago estará sujeto al cumplin e interventoría de la SED, al concepto ación de los pagos por parte de la Sec pedida por la Secretaría Distrital de Har recepción del bien o servicio a satisfac PLAZO SUSPENSIÓN N/A	ROVEEDOR y en consecu miento del procedimiento es o cobrado en forma indepen retaría de Educación del Di cienda, o la que se encuent ción, previo cumplimiento d FECHA REI	encia el retraso en tablecido en la diente y anexando strito Capital, los re vigente. le la entrega de lo NICIACIÓN

				INFORMACIÓN PRESUR	PUESTAL						
	PROYECTO		Código pi	resupuestal CDP	CDP	С	DP No		FECHA CDP	VALOR (CDP
773	36 - Fortalecimiento Bienestar Estudiantil para Todos		O2301160	01130000007736	Inicial		35		9/01/2024		\$ 72.518.666.652
RP	VIGENCIA	RP No	FECHA RP	FUENTE	VALOR RP	No. Acta	VALOR EJECUTA	DO Y PAGADO	VALOR EJECUTADO Y PENDIENTE DE PAGO	VALOR TOTAL EJECUTADO	SALDO CONTRATO / O.C.
		/		12-Recursos Distrito	\$ 1.015.000.000	1		\$ 0	\$ 123,444,729	\$ 123.444.729 \$ 0 \$ 0	\$ 891.555.27
Inicial	2024	1965	23/02/2024	484-Educación Calidad por Matrícula Oficial	\$ 156.000.000					\$ 0 \$ 0 \$ 0	\$ 156.000.000
				455-Educación Calidad Matrícula	\$ 443.900.999					\$ 0 \$ 0 \$ 0	\$ 443.900.999
					\$ 1.614.900.999			\$ 0			
		445		EJECUCIÓN CONTRATO / ORD	EN DE COMPRA				PORCENTAJE DE E	EJECUCION	7,64%
				RUTAS JORNADA							
ACTA No.	PERIODO	DÍAS ESCOLARES	RUTAS REGULARES	COMPLEMENTARIA	COSTO SERVICIO	DESCUENTO	S (SEGÚN ACTA)	AJUST	res (según acta)	VALOR EJEC	CUTADO
1	01/03/2024 - 15/03/2024	11	36		\$ 123.444.729		\$ 0		\$ 0		\$ 123.444.729
	VALORES ACUMULADOS		36		\$ 123.444.729		\$ 0		\$ 0		\$ 123.444.729
aprobada por la Secretaría de Educació	or la interventoría designada por la SED, con informac on del Distrito -SED. xpidieron sin centavos en acatamiento de la Circular 2				demás documentos que soportan	las facturas del pres	ente periodo y ha sido su	ministrada, revisada co	on los certificados de pago de aport	es a la seguridad social y	de parafiscales y
No obstante lo anterior, el proveedor ace	epta que esta Acta está sujeta a revisión y ajustes por	novedades originados por las difere	ntes circunstancias en la presta	ción del servicio.							
El supervisor certifica que las actividade:	s asignadas al contratista fueron ejecutadas a satisfac	ción y de conformidad con lo estipu	lado en el contrato, por esta raz	ón se procede a autorizar el pago de e	ste periodo.						
El cual correspode a:	CIENTO VEINTITRES MILLONES CUATROCIENTO	S CUARENTA Y CUATRO MIL SE	TECIENTOS VEINTINUEVE PE	SOS M/CTE	\$ 123.444.729	, dando cumplimiento	o a la forma de pago pacta	ada.			
	UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MILLO	NES CUATROCIENTOS CINCUEN	TA Y SEIS MIL DOSCIENTOS	SETENTA PESOS M/CTE	\$ 1.491.456.270	, a la fecha el porcen	taje de ejecución es:		7,64%		
Para constancia se firma por quienes en											
Elaboró:	Firma	Elaboró:	Firma	Revisó:	Firma	Revisó:	Firma		Revisó:	Firma	
Clara Milena Alzate Perafán	CONG DOOP	María Caldera Rodríguez	O. Jack	Lizeth Castellanos Castillo	11111	Otto Bladimir Patiño	- Feling V		Martha Montero Buitrago	11/11	2650
Profesional Jurídico Especializado	617 2210	Profesional Financiero	Hamos	Coordinador Financiero	Ifadu !!	Director de Interventoría	Jeling V	ten M	Representante Legal	Gran Colline	1003



SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO

SUBSECRETARIA DE GESTION INSTITUCIONAL

	RADICADO INTE	RNO:
	RECIBIDO PO	R:
lora	Fecha	Folios

ALCALE BOG	DIA MAYOR	R		DIRE			MATO UNIO						ILIDAD						IDO POR:		
EDUC	CACION		The state of the s	150		1965	(A) (A) (B) (A)	18.70	CORMACIO	IN DE D	1000	DEL CONT	TRITAG	^	Hora	X	na ar	Fecha	E	plios	
- Clase y	Datos d	lel Compr	omiso	14.510	Estant.			INI	FURMACIO	N DE P	AGOS	DEL CONT	RATIST	*				***************************************			_
100.00	ipo	Contrato de P				_	-	Cuál	?					No.	V 00		1976	124765	Fecha: 21 0	2 2024 901.668.151	
Contratie		UNION			AL V	EI	2023							NIT Teléfo	X C.C.	601	No.	17 - 350224	6826	901.668.151	
	ión de cont		05 0		Nombre	del ce	iente							NIT	c.c.	N		17 000224	0020		
	te a pensi		And		enta AF			or Apo	orte		-		donde real						NIT No:		
-	voluntaria a de Aporte A	200	0.6	T	T		200				П	0.00	porte AFP								
	Pension Vo		/0/									Bi	inco								
	ma autom Bancaria	8	3) 1	9	1 2	8				Banco	BBVA	Cold	ombia			Ahor	ros X Cor	riente	
3- Info	rmación	Tributari	1																		
	sable IVA			400	2245	100	te de Renta material		Autorreten Prima el fa						PLE (Ley)				n Especial de Renta	4921	
0-1000000	A CHICAGO	speciales	100.00	MC 072.00	Lanct risk	ciar si	es necesari	W. 200 al 10		L 31 7 6 5							Service of the servic		1 (255-255)		
Pago a	Tercero			ción o	Multa		C (100 A-100 A	_	erechos eco	onómico		Apode	rado		Aplic		_	or neto de giro:	Aplicar valo	r parcial	
2200	Embargo	10000000	Rei	ntegro		H	Otro	Сц	al?						AUT			a aplicar			
	enta Band		_	T	Т					T	П		Banco		NIT	C.	·	No.	Ahorros Co	prriente	
					1.23	DA	TOS PARA	SED T	PAMITAD	OS POE	EI 18	TERVENT		OFFS	IONAL D	ESIGN	ADO				
		Adicional	lel Comp	romisc								HERVERIE	JK O FK	OFES	IONAL D	EGIGN	ADO				_
Objet		L SERV	CIO D	TR			E ESPEC			_	_	VEHÍCU	LOS C	UE F	REQUIE	RA L	A SEC	RETARÍA DE	EDUCACIÓN D	EL DISTRITO	
CAPIT																					
	4. 1		EIF	roveed	or deb	e fact	urar mes ven	cido,	el valor del	servicio	efectiva	amente pres	tado, adi	icionali	mente fre	nte a es	ta cláusi	ula las partes acc	ogen lo descrito en la	Cláusula 10	
		Copiar co																	os CCE-144-2023 pue as con los siguientes		
-	echa Acta	de Inlaia	ane	cos:	_			ción					7 .	Fecha		П		Valor a			_
			23	03	5 20	024	L. Control			Adición				геспа		4	- N-1			4 000 000	_
	ompromis	so inicial			_	\$ 1.	614.900.	999	valor	adición(es)						Valo	or total comprom	\$ 1.01	4.900.999	_
6- Clase de		Statem y S			-	N N		-	0 111	120	_				-		4 00	0004	45 0	0004	
Unico P	'ago			Ра	go Fina	al		Pa	go Parcial N	10.	1	Perio	odo a pag	ar:	e Fed	ha 0	1 03	2024 A:	Fecha 15 0	3 2024	
Recibo	a Satisfac	cción No			1	1	Fecha	10	04 202	24	,	Anticipo		9	6 Anticipo			Valor Anticipo			
Entrada	a Almace	én No.							Fecha Entrada				Valor E	ntrada							
- Registro								-			_				-						-
	s Presupu	uestales y	Valores	a afect	ar																
No. de Registro	s Presupu		Valores Codigo Pr	91	200		Numero de factura	Va	alor sin IVA ni consumo		A o sumo	Impuesto a l	as Ventas sumo	o al	Total factu	ra y/o Reaccion	oc.	Amortización al Anticipo	Descuentos y/o sanciones	Valor a Pagar	Post of the
		O230116	Codigo Pr	esupue	stal 360300	01-		Va		Con				o al	satisf	ra y/o Reaccion				Valor a Pagar 123.444.72	19
Registro	Fuente		Codigo Pr	esupue	stal 360300	01-	factura	Va	consumo	Con				o al	satisf	accion					29
Registro	Fuente	O230116	Codigo Pr	esupue	stal 360300	01-	factura	Va	consumo	Con				o al	satisf	accion					29
Registro	Fuente	O230116	Codigo Pr	esupue	stal 360300	01-	factura	Va	consumo	Con				o al	satisf	accion					29
Registro	Fuente	O230116	Codigo Pr	esupue	stal 360300	01-	factura	Va	consumo	Con				o al	satisf	accion					?9
Registro	Fuente	O230116	Codigo Pr	esupue	stal 360300	01-	factura	Va	consumo	Con				o al	satisf	accion					29
Registro	Fuente	O230116	Codigo Pr	esupue	stal 360300	01-	factura	V	consumo	Con				o al	satisf	accion					
Registro	Fuente	O230116	Codigo Pr	esupue	stal 360300	01-	factura	Va	consumo	Con					satisf	accion					29
Registro	Fuente	O230116	Codigo Pr	esupue	stal 360300	01-	factura	Va	consumo	Con				o al	satisf	accion					29
Registro	Fuente	O230116	Codigo Pr	esupue	stal 360300	01-	factura	Va	consumo	Con				o al	satisf	accion					29
Registro	Fuente	O230116	Codigo Pr	esupue	stal 360300	01-	factura	Va	consumo	Con				-	satisf	accion					29
Registro	Fuente	O230116	Codigo Pr	esupue	stal 360300	01-	factura	Va	consumo	Con				-	satisf	accion					29
Registro	Fuente	O230116	Codigo Pr	esupue	stal 360300	01-	factura	Vi	consumo	Con				-	satisf	accion					
Registro	Fuente	O230116	Codigo Pr	esupueesupue	stal 360300	01-	factura	Vi	consumo	Con				-	satisf 123	accion				123.444.72	
965-24	12	O230116 Suminis	Codigo Pi 011300(Codigo Pi rarar of tr	osupueses 00077 anspo	stal 3803000 rte a		factura		123.444.1 123.444.1	Con	sumo	con	sumo	-	satisf 123	4.444.7			sanciones	- 123.444.72	
Valcatro Valcatro	12	O230116 Suminis	Codigo Pi 011300(Codigo Pi rarar of tr	ooona oo	stal 3603000 rte a	nillon	FVE-153		123.444.1 123.444.1	Con	sumo	con	sumo	-	satisf 123	4.444.7				- 123.444.72	
Valcas	12 12 or en Letrasables d	O230116 Suminis	Codigo Pi 00113000 TOTAL Ciento VeintiNo	veinti	atal 380300(rte a	millon M/L	FVE-153	cienti	123.444. 123.444. 123.444. 123.444.	Con	uatro la infe	mil Seteci	entos	a en es	123 123 125 Totoste forman	3.444.7	29	Anticipo ara y que la solici	sanciones	123.444.72	
Valca Person Deci	12 12 r on Letrassables d	O230116 Suminis	Codigo P. Codigo	esupuei 00077 nnspo /einti ueve f	atal 3803000 rte a Tres n Pesos	millon s M/L ponsa dquir	FVE-153 FVE-153 Des Cuatro able del áre.	cient	123.444. 123.444. 123.444. 123.444.	7729 That y Confice que	uatro la infection	mil Seteci	entos	a en ei sistema	123 123 125 Totste formatigeneral	3.444.7	29	Anticipo ara y que la solici	123.444.72	123.444.72	
Valcator Valcator Noon	12 12 12 12 12 12 12 12 12 12 12 12 12 1	O230116 Suminis	Codigo Pi 0113000 rrar el tr TOTAL Ciento veintina el I	esupueis 00077 anspo veinti ueve f	atal 360300 rrte a Tres n Tres n Pesos vo res a a a	millons M/L ponsadquir DAN Dire	FVE-153 FVE-153 Des Cuatro able del áre. ido y todos IEL EDUAR	cienti a func los re	123.444. 123.444. 123.444. 123.444. 123.444. 123.444. 123.444. 123.444. 123.444. 123.444. 123.444. 123.444.	7729 7729 7729 7729 7729 7729 7729 7729	uatro la infection	mil Seteci	entos	a en ei sistema	123 123 125 Totste formatigeneral	3.444.7	29	Anticipo Ta y que la solicisocial).	123.444.72	123.444.72	
Valcal Valcal No. 10 No	12 12 12 r en Letra sables de laración: Imbre Directador Direct	O230116 Suminis	Codigo Pi 0113000 rrar el tr TOTAL Ciento veintina el I	esupueis 00077 anspo veinti ueve f	atal 360300 rrte a Tres n Tres n Pesos vo res a a a	millon s M/L ponsadquir Dan Director	FVE-153 FVE-153 The search of the search o	cienti a func los re	123.444. 123.444. 123.444. 123.444. 123.444. 123.444. 123.444. 123.444. 123.444. 123.444. 123.444. 123.444.	7729 Transport of the state of	uatro la info	mil Seteci	entos	a en ei sistema	123 123 125 Totste formatigeneral	3.444.7	29	Anticipo Ta y que la solicisocial).	123.444.72	123.444.72	
Valcal Va	12 12 12 12 12 12 12 12 12 12	O230116 Suminis	Codigo Pi 0113000 rrar el tr TOTAL Ciento veintina el I	ooorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorra	atal 3603000 rrte a Tres n a a a a a a a a a a a a a a a a a a	millon M/L ponsa dquir DAN Directory In	rVE-153 FVE-153 Bes Cuatro able del áre. ido y todos IEL EDUAR tor de Bier SULTORIA	cienti a func los re DO M nestar S.A.S	123.444.1 123.444.1 123.444.1 123.444.1 123.444.1 123.444.1 123.444.1 123.444.1 123.444.1 123.444.1 123.444.1 123.444.1 123.444.1 123.444.1 123.444.1 123.444.1 123.444.1	Con	uatro la info	mil Seteci	entos	a en ei sistema	123 123 125 Toto	3.444.7	29	ra y que la solicisocial).	123.444.72	123.444.72 - 123.444.72 2.9	
Valcal Va	12 12 12 r en Letra sables de laración: Imbre Directador Direct	O230116 Suminis	Codigo Pi 0113000 rrar el tr TOTAL Ciento veintina el I	esupueis 00077 anspo veinti ueve f	atal 3603000 rrte a Tres n a a a a a a a a a a a a a a a a a a	millon s M/L ponsadquir Dan Director	FVE-153 FVE-153 The search of the search o	cienti a func los re DO M nestar S.A.S	123.444. 123.444. 123.444. 123.444. 123.444. 123.444. 123.444. 123.444. 123.444. 123.444. 123.444. 123.444.	Con	uatro la info	mil Seteci	entos	a en ei sistema	123 123 125 Toto	3.444.7	29	ra y que la solicisocial).	123.444.72	123.444.72	
Valcal Va	12 12 12 12 12 12 12 12 12 12	O230116 Suminis	TOTAL Cointo orientino del consultato del consulta	ooorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorranspoorra	atal 3603000 rrte a Tres n a a a a a a a a a a a a a a a a a a	millon M/L ponsa dquir DAN Directory In	rVE-153 FVE-153 Bes Cuatro able del áre. ido y todos IEL EDUAR tor de Bier SULTORIA	cienti los restar S.A.S	123.444.1 123.444.1 123.444.1 123.444.1 123.444.1 123.444.1 123.444.1 123.444.1 123.444.1 123.444.1 123.444.1 123.444.1 123.444.1 123.444.1 123.444.1 123.444.1 123.444.1	Con	uatro la infectionalidade	mil Seteci	entos	a en ei sistema	123 123 125 Toto Toto FF	3.444.7	29	ra y que la solicion social).	123.444.72	123.444.72 - 123.444.72 29 compromiso	





FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA



Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :

bab13147b39d685152d01c74c41eaea603435b255ede4b27280112ea8a723163248529af8fe02b26849147eec3ede5f9

Número de Factura: FVE-153

Fecha de Emisión: 09/04/2024 -

Fecha de Vencimiento: 09/05/2024

Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Crédito

Medio de Pago: Transferencia Débito

Orden de pedido:

Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: UNION TEMPORAL VET 2023 Nombre Comercial: UNION TEMPORAL VET 2023

Nit del Emisor: 901668151

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Régimen Fiscal:R-99-PN

Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica Actividad Económica: 4921

País: Colombia

Departamento: Bogotá

Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.

Dirección: CL 77 69 Q 46

Teléfono / Móvil: 6013292117

Correo: facturacion@transturismo.co

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL

Tipo de Documento: NIT

Número Documento: 899999061

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Régimen fiscal: R-99-PN

Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia

Departamento: Bogotá

Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c. Dirección: AV EL DORADO # 66 - 63

Teléfono / Móvil: 60132410000

Correo: ncerquerab@educacionbogota.gov.co

Detalles de Productos

	*								IMPUE	STOS		Dun ele contracte
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	Precio unitario de venta
1	20102301	SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL ESCOLAR CON LOS VEHICULOS QUE REQUIERA LA SECRETARIA DEL DISTRITO CAPITAL RUTAS REGUIARES MES DE MARZO DE 2024 NUMERO DE-ORDEN 124765 2024 SEGMENTO 19 PAGO 1	94	1,00	\$ 123.444.729,00	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 123.444.729,00

Notas Finales

PARTICIPANTES DE LA UNION TEMPORAL:

INVERSIONES TRANSTURISMO SAS 42% NIT: 830.050.283-2

ESPECIALES CONDOR - ESCONDOR S. A. 29% 860.451.148-6

VIAJES NACIONALES DE TURISMO S. A. S 29% 800.201.166-9

Linea de negocio:



Documento validado por la DIAN 2024-04-09 16:11:08 Documento generado el: 2024-04-09 16:11:07 Generado por: Solución Gratuita DIAN Nit:800197268

MONEDA	СОР
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	123.444.729,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	123.444.729,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	123.444.729,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP \$	\$ 123.444.729,00

Valores informativos

ANTICIPOS					Section 2	
Anticipos					to the same	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764052774847

Rango desde: 1

Rango hasta: 10000

Vigencia: 2024-08-01

Autorización Numeración de Facturación

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764052774847



5. Número de Identificación Tributaria - NIT 8. Segundo apellido 10. Otros nombres 901668151 11. Razón social **UNION TEMPORAL VET 2023** 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 3 2 24. Dirección CL 77 69 Q 46 25 Pais 26.Departamento 27. Municipio Colombia Bogotá D.C. Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del B.T.

Firma del solicitante



Firma del funcionario autorizado

984. Apellidos y nombres

985. Cargo

989. Dependencia

SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI

990. Lugar administrativo

991. Organización

U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION

992. Área

993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres MONTERO BUITRAGO MARTHA

1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía

1003. No. Identiflcación 41692646

1004. DV 5

1005. Cod. Representación Representante Legal Principal

1006. Organización UNION TEMPORAL VET 2023

997. Fecha formalización

2 0 2 3 -0 8 -0 1/1 4:1 2:0 9



Autorización Numeración de Facturación



Página

2 de

Hoja No 2

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764052774847



5. N	Júmero de Identificación Tributaria - NIT 6. DV 7. Primer apellido 9 0 1 6 6 8 1 5 1 1 1		3	3. Segundo apellido	9. Primer nombre		10. Otros nombres	
1	Razón social IION TEMPORAL VET 2023						1	
		Rangos	de numerac	ión para autorizar, habilitar	o inhabilitar			
	29. Establecimiento UNION TEMPORAL VET 2023 CL 77 69 Q 46)		
1	30. Modalidad FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	Cód.	31. Prefijo FVE	32. Desde el número	33. Hasta el número 10,000	38. Vigencia	34. Tipo solicitud AUTORIZACIÓN	Cód.
	29. Establecimiento			^				
2	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. dasia el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
2	29. Establecimiento			~ \				
3	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	10
4	29. Establecimiento							
_	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
5	29. Establecimiento	1		\ <u>\</u>				
	30. Modalidad	Cod	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
6	29. Establecimiento	_			_			
	30. Modalidad	Cod	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
7	29. Establecimiento				1		T	
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
8	29. Establecimiento		T		In the second	00.15	OA Ties self-itud	C
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	
9	29. Establecimiento				00 Harts all stress	20 Vinencia	24 Tipe policitud	Cód.
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	Jo. vigencia	34. Tipo solicitud	Cou.
10	29. Establecimiento	0/-1	24 D-5	32. Desde el número	33. Hasta el número	38 Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el numero	55. Hasta of Humbro	ou. Vigericia	- Tipo sonatus	
11	29. Establecimiento						Taxana a sa	011
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.

						92
DIAN	Formula	rio del Registro Único	Tribut	ario		001
2. Concepto 1 3 Actualización de o	ficio			4. Número de formulario		14938375580
			DESCRIPTION OF THE PROPERTY OF	(415)7707.	212489984(8020) 000001493	837558 0
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 6 6 8	1	Dirección seccional estos de Bogotá		((3 2 14. Buzór	n electrónico
		IDE	NTIFICA	ACIÓN		
24. Tipo de contribuyente		documento	26.	Número de Identificación	27. Fe	cha expedición
Persona jurídica	1				(2)	
Lugar de expedición 28. País		29. Departamento		30	. Cludad/Municipio	
31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. F	rimer no	mbre 34	. Otros nombres	
35. Razón social UNION TEMPORAL VET 2023			/	27		
36. Nombre comercial		/	1	37. Sigla		
		\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\	BICAC	ÓN		
38. País		epartamento		40. Ciud	lad/Municipio	
OLOMBIA	DLOMBIA 1 6 9 Bogotá D.C. 1 1 Bogotá, D.C. 0 0 1					
. Dirección principal		1700		<u> </u>		
CL 77 69 Q 46	es@transturismo.d	2	0	}		
42. Correo electrónico IIGERICITACION 43. Código postal		eléfono	8	0 1 3 2 9 2 1 1 7 45. Te	eléfono 2	3 5 0 2 2 4 6 8 2 6
To. Godigo postal			SIFICA		701010 2	3 3 0 2 2 4 0 0 2 0
	Activida	d económica	7		Ocupación	
Actividad principal		load secundaria		Otras actividades		52. Número
46. Código 47. Fecha inicio actividad		49. Fecha inicio actividad	50. Cá	odigo 1 2	51. Código	establecimientos
4 9 2 1 2 0 2 2 1 0 2 7		V V V				
1 2 3 4	5 6 7 8	Responsabilidad		idades y Atributos 14 15 16 17 18	3 19 20 21 22	23 24 25 26
53. Código 7 1 4 5 2 5 5 7 07- Retención en la fuente a título de n	ent	2,111				
14- Informante de exogena 52 - Facturador electrónico	70)				
55 - Informante de Beneficiarios Finales						
Usu	arios aduaneros				Exportadores	
1 2 3	5 6	7 8 9	10	55. Forma 56. Tipo	Servicio 1	2 3
54. Código 11 12 13 14	1 15 16	17 18 19	20		57. Modo	
					58. CPC	
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualiza	caciones a que haya lu			ico Tributario -RUT-, tendrá vigen o de la DIAN	cia indefinida y en consecuencia	no se exigirá su renovación
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios:		0	61. Fecha 2023 - 08 - 16 / 12	2:05:49
La información suministrada a través del form y cancelación del Registro Único Tributario (R inexactitud en alguno de los datos suministrac sancionatorios o de suspensión, según el ca	UT), deberá ser exacta dos se adelantarán los p	y veraz; en caso de constatar rocedimientos administrativos	Firm	perjuicio de las verificaciones que la a autorizada:	DIAN realice.	-
del 2016. De igual manera al formalizar el tra tratamiento de datos ley 1581 de 2012.	ámite el usuario fue info	rmado y acepta la política de		ACTUACIÓN DE CE	ICIO ALITOMÁTICA	
Firma del solicitante:				Nombre ACTUACIÓN DE OF	ICIO AUTOMATICA	

985. Cargo

DIAN	Formulario del Regi	stro Único Tribut	ario		001
Espacio reservado para la DIAI	N D	emero And El	4. Número de formular		de 4 Hoja 2 14938375580
			(415)	7707212489984(8020) 00000	1493837558 0
5. Número de Identificación Tribu 9 0 1	taria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccio 6 6 8 1 5 1 1 1 Impuestos de Bogotá	nal		() /3 2 14.	Buzón electrónico
	Carac	terísticas y formas de	a las organizaciones	70//	
62. Naturaleza 65. Fondos 68. Sin personeria juridica	2 63. Formas asociativas 66. Cooperativas 7 69. Otras organizaciones no clasi	ficadas	64. Entidades e in municipal y desce 67. Sociedades y extranjeres	situtos de derecho público de orden organismos	nacional, departamental,
	Canadianaián Baniston y Úlitima Baf		1 1 11		-14 4-1014-1
Documento	Constitución, Registro y Última Refo		2. Reforma	Composi	ción del Capital
Documento	1. Constitution	1	z. Neionila		
71. Clase	9 9		12	82. Nacional	1 0 0 %
72. Número		77	1//		
73. Fecha	2 0 2 2 1 0 2 7			83. Nacional público	0.0%
74. Número de notaría		A	(6)		
75. Entidad de registro	9 8	(02		84. Nacional privado	1 0 0 .
76. Fecha de registro	//	h \			
77. No. Matrícula mercantil		K/2-(A)	<u> </u>		
78. Departamento	$\frac{1}{2}$	MALY	/		0
79. Ciudad/Municipio	0 0 1			85. Extranjero	0 %
Vigencia	^	()		86. Extranjero público	0.0%
80. Desde	20221027				
81. Hasta	20241027			87. Extranjero privado	0.0%
		Entidad de vigilanci	ia y control		
88. Entidad de vigilancia y control	0,60				
	V CONTRA	Estado y Ben	eficio		
Item 89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado 9	1. Número de Identifica		92. DV	
1					
2					
3	355 180 16				
4				-	
5	Arc 3 Mar. bjc				
A Committee of the Comm					
		Vinculación eco	onómica		
93. Vinculación económica 94. Nombre de	el grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identifica Matriz o Controlante	ación Tributaria (NIT) de la 96. DV.
97. Nombre o razón social de la n	natriz o controlante				
170. Número de identificación trib otorgado en el exterior	utaria 171. País	177	2. Número de identificación tr ciedad o natural del exterior d	ributaria	
S.S. gudd on of exterior					
173. Nombre o razón social de la	sociedad o natural del exterior con EP				

E	DIAN	Formulario del Registro Único Tributa Representación	rio	001
E	Espacio reservado para la DIAN	ETYPENAM E	4. Número de formulario	Página 3 de 4 Hoja 3 14938375580
			(415)77072124	89984(8020) 000001493837558 0
5.1	Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV 12. Dirección seccional		3 2 1)4. Buzón electrónico
-	9 0 1 6 6 8 1 5	1 1 Representac	ión	
\vdash	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		7
	REPRS LEGAL PRIN	1 8	20221027	\sim
		e id ent ificación	102. DV	103 Número de tarjeta profesional
1	Cédula de Ciudadaní 1 3 4 1 6	9 2 6 4 6	District No.	107 Ohn
			Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal		
			7 \	
	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	12)	
	REPRS LEGAL SUPL	1 9	20221027	Jees w
		e identificación 0 2 2 9 6	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
2	10000		Primer hombre	107. Otros nombres
			GELIO	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón sociál regresentante regal		
	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio epresentación		
	100. Tipo de documento 101. Número d	e identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
3	104. Primer apellido	5. Segundo apellido 106.	. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 100. Razon social representante legal		·
	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
4	100. Tipo de documento	e identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
·	104. Primer apellido	5. Segurido apellido 106.	. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NT)	109. DV 110. Razón social representante legal		
	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
5	,	e identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido 10	5. Segundo apellido 106.	Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal		

Formulario del Registro Único Tributario



Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones 4 Página Espacio reservado para la DIAN 4. Número de formulario 14938375580 5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional 14. Buzón electrónico 9 0 1 6 6 8 1 5 1 1 Impuestos de Bogotá Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales 112. Número de identificación 143. DV 114. Nacionalidad COLOMBIA 3 1 8 3 0 0 5 0 2 8 3 1 6 9 115. Primer apellido 116. Segundo apellido 117. Primer nombre 148, Otros nombres 119. Razón social INVERSIONES TRANSTURISMO SAS 120. Valor capital del socio 121. % Participación 122. Fecha de ingreso 123. Fecha de retiro 2 0 2/2 1 0 2 7 112. Número de identificación 113. DV 114. Nacionalidad 111. Tipo de documento COLOMBIA 3 1 8 6 0 4 5 1 1 4 8 1 6 9 115. Primer apellido 116. Segundo apellido 2 119. Razón social ESPECIALES CONDOR - ESCONDOR S. A. 121 % Participación 122. Fecha de ingreso 120. Valor capital del socio 123. Fecha de retiro 2 0 2 2 1 0 2 7 111. Tipo de documento 112. Número de identificación 113. DV 114. Nacionalidad COLOMBIA 3 1 8 0 0 2 0 1 1 1 6 9 115. Primer apellido 116. Segundo apellido 117. Primer nombre 118. Otros nombres 119. Razón social VIAJES NACIONALES DE TURISMO S. A. S 122. Fecha de ingreso 123. Fecha de retiro 120. Valor capital del socio 121. % Participación 2 0 2 2 1 0 2 7 113. DV 114. Nacionalidad 112. Número de identificación 111. Tipo de documento 115. Primer apellido 116. Segundo apellido 117. Primer nombre 118. Otros nombres 4 119. Razón social 122. Fecha de ingreso 123. Fecha de retiro 120. Valor capital del socio 121. % Participación 112. Número de identificación 113. DV 114. Nacionalidad 111. Tipo de documento 115. Primer apellido 116. Segundo apellido 117. Primer nombre 118. Otros nombres 5 119. Razón social 122. Fecha de ingreso 123. Fecha de retiro 120. Valor capital del socio 121. % Participación



DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:29/01/2024

CONTRIBUYENTE

N.I.T. 901668151

UNION TEMPORAL VET 2023

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección:

CL 77 69 Q 46

Teléfonos:

3502246826

Dirección electrónica: liderlicitaciones@transturismo Ciudad: BOGOTÁ DC

Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción:

03/01/2023

Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA

Régimen tributario: COMUN

Fecha desde: 27/10/2022

Matrícula Mercantil:NO

Fecha inicio de Actividades: 27/10/2022 Fecha de cese de Actividades: NO

No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 4921 - Transporte de pasajeros

Actividad 2:

Actividad 3:

Actividad 4:

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
27/10/2022	C.C.	41692646	MARTHA MONTERO BUITRAGO	REPRESENTANTE LEGAL
27/10/2022	C.C.	80002296	ROGELIO HERRERA MURCIA	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD



BBVA COLOMBIA NIT 860.003.020-1

CERTIFICA

Que INVERSIONES TRANSTURISMO SAS identificado(a) con número 830.050.283 se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la Cuenta Corriente No 00130833000100017775 aperturada el 22 de septiembre de 2017, cuenta activa y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

El número de cuenta podrá ser utilizada en nuestros canales como se indica a continuación:

9 dígitos: **833017775** 10 dígitos: **0833017775**

16 dígitos: 0833000100017775

Recuerde que para pago en nómina a través de Net Cash, el formato a utilizar es de 16 dígitos.

Esta certificación se expide a solicitud del titular el día 25 de enero de 2024 a las 16:34, con destino a Quien Interese.

FIRMA AUTOGRAFICA

UPERINTENDECIA FINANCIERA, DE COLOMBIA

FIRMA AUTORIZADA BBVACOLOMBIA

BBVA COLOMBIA ESTABLECIMIENTO BANCARIO